ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 | Número atrasado . . 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 28 de Abril de 1897

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIV—Núm. 9,580

Almanaque

Hoy miércoles 28—San Prudencio, obispo, y Vital, mártir.
Van 117 dias transcurridos, faltando 248 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 41 m. y se pone á las 5 h. y 19 m.
Cuarto menguante (6.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Labor parlamentaria

Hubo ayer sesion en la Cámara de Representantes, y la sesion, á la inversa de lo que sucede generalmente, no careció de novedad.

Y la novedad fué la siguiente: Figuraba en la órden del dia una solicitud de un señor Rodriguez que recurria al Poder Legislativo quejándose del Poder Ejecutivo. La cosa no parecia destinada á levantar gran polvareda, pero de repente, un «pido la palabra», pronunciado por voz desconocida todavía en el recinto parlamentario, hizo abrir las orejas á los taquígrafos y llamó la atencion de los miembros de la Cámara.

—Tiene la palabra el señor diputado por Flores, dijo el presidente.

Y el señor diputado por Flores era el doctor don Justino Jiménez de Aréchaga, catedrático de Derecho Constitucional, con licencia, y miembro conspícuo del partido nacional.

El sabio constitucionalista no pronunció el discurso político que todos esperaban. Habló, con esa claridad que todos han podido apreciar, al leer sus profundos estudios sobre la libertad política, para demostrar que el Poder Legislativo hace años que viene invadiendo atribuciones de los otros poderes, y para pedir que la solicitud-Rodriguez fuera devuelta con el objeto de que su autor acudiera ante el Poder Judicial.

El señor diputado Vazquez Ledesma hizo uso de la palabra para apoyar las observaciones del ilustrado jurisconsulto, y la votacion dió completa razon á este último.

Entre otros asuntos se ocupó la Cámara del proyecto que establece la correspondencia entre los grados conferidos en la marina y los conferidos en el ejército. El doctor don Fructuoso Pittaluga criticó el referido proyecto, replicándole, prévias modestas declaraciones, el señor García y Santos, á quien correspondieron los honores de la victoria.

Lo demás no ofreció mayor interés, como no lo tendrá tampoco la sesion de hoy en el Senado, á juzgar por la siguiente órden del dia:

Secretaría del Senado—Montevideo, Abril 27 de 1897.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á la 1 y 30 p. m. para dar cuenta. —*Muñoz Anaya*, 1er. Secretario.

En busca de la raiz

Al mismo tiempo que la justicia, representada por el Juez de Instruccion doctor don Julio Bastos, se anda por las ramas, preocupado en juzgar á José A. Raveca, otras personas, despreciando esas menudencias, se tiran á fondo, dejando lo que hay en la superficie y se dedican á buscar la raiz del mal, para extirparla con toda la paciencia de un dentista.

A esa obra se dedica muy especialmente nuestro colega *El Bien*. El editorial que engalanaba ayer sus columnas tenia ese objeto, como podrán verlo nuestros lectores por los párrafos que vamos á transcribir.

«El criminal atentado contra el presidente de la República, dice para comenzar, ha producido alarma en el seno de la sociedad al ver que un muchacho, perteneciente á las aulas universitarias, ha podido armar su brazo para cometer un crímen cuyas consecuencia hubieran producido un verdadero caos de tremendas consecuencias.»

Y prepárense los lectores, porque ahora viene lo espeluznante.

«Hoy somos mas ilustrados que en aquellos tiempos, (dice, refiriéndose á unos tiempos que pasaron ya), y no somos mejores que entonces; hoy las luces están incomparablemente mas propagadas que entonces en todas las esferas sociales, y la criminalidad es mas alarmante: entonces eran los pobres analfabetos los que casi exclusivamente delinquian, y hoy es la gente instruida la que contribuye en grande á la estadística criminal. A las raterías menudas, á los burdos robos en pequeño de la gente ignorante y baja han sucedido los grandes desfalcos; á las salvajes puñaladas de las riñas de taberna, á los torpes asaltos á mano armada, han sucedido los crímenes dramáticos, las tragedias de alto coturno, los crímenes refinados y científicos.»

A renglon seguido, habla el colega de la ineficacia de la legislacion penal vigente; busca la causa, la raiz de marras, y sale gritando *eureka* en el párrafo siguiente:

«Cien veces la hemos señalado nosotros desde estas columnas, exclama, y jamás nos cansaremos de repetirla aunque seamos voz que clame en el desierto. Esa causa no es otra que lo que se ha dado en llamar educacion moderna y cultura moderna, la educacion irreligiosa y sin Dios, que forzosamente tiene que ser educacion sin principios morales, sin base moral suficientemente sólida, sin criterio moral, sin freno moral; la educacion materialista que se da en la Universidad, confiada al positivista doctor Vazquez Acevedo, que forma los corazones y las costumbres con prescindencia del alma inmortal, de la vida futura, de la justicia de ultra tumba y que forzosamente tiene que crear en la sociedad una funesta atmósfera de sensualismo en que la sed intemperante de los goces produce la otra sed insaciable de riquezas para procurarse aquéllos á cualquier costa y por cualesquiera medios; la educacion llamada *independiente y laica* que deja las pasiones y las codicias humanas sin la única sancion capaz de llegar donde tantas y tantas veces no logran llegar ni los ojos del gendarme, ni la accion del juez, ni las penas de la ley, sin el único dique capaz de contener desbordes que no puede atajar esa telaraña que se llama honor y sancion social.»

Resulta, pues, que ha sido encontrada la raiz. José A. Raveca desciende en línea recta del positivismo y de la educacion independiente y laica. El actual rector de la Universidad es el responsable de la agresion de que fué víctima el presidente Borda. Esta agresion no es otra cosa que un incidente de la eterna lucha entre positivistas y espiritualistas; el doctor Vazquez Acevedo armó el brazo de Raveca, pero tuvo el espiritualismo un campeon en el teniente coronel Turenne, y ese campeon evitó la consumacion de la tentativa.

Esto es claro como la luz del dia. Siempre fué así. La apología del regicidio que escribió el padre Mariana es obra del doctor Vazquez Acevedo, fué fruto de la instruccion laica. Aquel buen monje que asesinó á Enrique III se habia educado en nuestra endemoniada Universidad.

Es probado.

Roberto Stagno

El arte está de duelo. Ha fallecido ayer en Génova Roberto Stagno, viejo conocido de nuestro público y artista aclamado en los principales teatros líricos del mundo.

Stagno pertenecia á la pléyade luminosa de cantantes que en medio á la actual decadencia del *bel canto* italiano, conservaba vivas las tradiciones ilustres de la escuela clásica. Era la encarnacion viviente y perfecta del tenor de sentimiento.

Su voz no tenia la extension de la de Tamagno, ni las calurosas y potentes expansiones de otros artistas; pero su canto era una vocacion de recuerdos, una resurreccion de modos, de acentos de arrebatos apasionados y de modulaciones exquisitas y delicadas con cuya excepcional fineza solo una laringe ha podido competir hasta el presente: la de Adelina Patti.

Bastaria recordar como prueba de todo esto su interpretacion de *Hebrea*.

Cuando la pasion llega á su mas alto grado y Eleazar deja escapar notas emocionantes, el *si* natural agudo del célebre tenor palermitano nada tenia que envidiar á los sonidos mas dulces y potentes de cualquier otro cantante.

Podrian recordarse tambien, pues nuestro público bastante las ha festejado, sus interpretaciones de *El Barbero de Sevilla* y de *Roberto el Diablo*.

Stagno fué asimismo quien popularizó la primera obra de Mascagni, *Cavalleria Rusticana*, adivinando sus bellezas y sus más inspirados efectos. Exitos como los obtenidos por Stagno últimamente, en *Cavalleria Rusticana*, tanto en Roma como en Livorno y otras ciudades de Italia, son muy contados en la historia del arte.

Roberto Andreoli Stagno, nació en Palermo á fines de 1840, hijo de unos acomodados banqueros, estudió idiomas, literatura y comercio; pero habiéndoselo dado un maestro de música cuando contaba apenas nueve años de edad, bien pronto mostró preferencia marcada por el arte de los sonidos.

Los esposos Spezia-Aldighieri favorecieron la vocacion del jóven músico, convenciendo á sus padres para que permitieran al futuro artista ingresar al Conservatorio de Milan. Allí estudió durante tres años. Presentóse luego en Lisboa en el teatro de San Cárlos logrando un triunfo muy superior á cuanto podia imaginarse. Igual acojida halló sucesivamente en Lóndres, España, Rusia, el Cáiro, y en suma, en las principales ciudades de Europa y América.

Dos veces trabajó Stagno en nuestros escenarios, una durante el año de 1886 y la otra en 1888.

La impresion que produjo entre nosotros el famoso tenor fué la de los artistas de sentimiento y de pasion, cuya escuela—quizá la mas perfecta que hayamos conocido—sacrificaba todos los recursos del efectismo á las profundas y verdaderas enseñanzas del arte noble y grande, de ese arte clásico que cautiva poco á poco á los espectadores de teatro, teniéndolos pendientes de los lábios de un artista que en la escena canta como Stagno lo hacia.

Aquí se nos presentó el tenor en *Fausto*, en *El Barbero de Sevilla*, en la *Hebrea*, en los *Hugonotes*, en *Rigoletto*, en *Favorita*, en *Lucia*, en *Mefistófeles*, *Roberto el diablo*, *Gioconda* y en algunas producciones mas. No tenia un repertorio vasto; pero de las pocas obras en que se presentaba hacia verdaderas creaciones; el conde de Almaviva Eleazar, Raul, Fernando y otros tipos protagonistas de ópera han servido de modelo á otros cantantes que siempre tendrán que aprender algo en la escuela de este incomparable intérprete.

Los modales en la escena, el porte elegante y los movimientos característicos de gracia y lisura que empleaba, aun en las escenas de menor importancia, hacian de Stagno el gran maestro de las tablas.

Su primer viaje á Montevideo lo realizó en Julio del 86, contratado por Ferrari para el teatro Solís. Le acompañaba la Copea, la mejor *Gioconda* que hemos oido; Tamburlini, y Nicolás Bassi en calidad de director de orquesta.

Su estreno tuvo lugar el 25 de Julio con «Roberto el Diablo».

En el 88 vino con la Pantaleoni, la Borlinetto, la Bellincioni y Menotti.

Stagno, segun los últimos diarios europeos, obtuvo sus mayores triunfos en compañía de la Bellincioni, á quien educó musicalmente colocándola en pocos años á la altura de las buenas sopranos.

Las correspondencias que nos dieron reciente noticia del artista cuya pérdida enluta hoy al teatro lírico, venian fechadas en Madrid.

Quizá haya sido la capital española la que oyó cantar por última vez al digno émulo de Gayarre.

Nuestra lista de suscripcion

Hemos recibido la siguiente nota:

Cruz Roja Oriental.—Comision Directiva.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—Señor Administrador de EL SIGLO:—Tengo el honor de acusar recibo de su atenta nota fecha 13 del corriente con la que acompañaba la cantidad de *quinientos cuarenta y tres pesos setenta y dos centésimos*, importe de lo recaudado por EL SIGLO con destino al alivio de los heridos de la guerra civil que desgraciadamente aflige al país.

Al agradecer en nombre de la Comision que tengo el honor de presidir, el valioso concurso prestado por la ilustrada redaccion de EL SIGLO y por los demas señores que han cooperado á nuestra obra humanitaria, me es grato saludar á usted con mi consideracion mas distinguida.—*Ildefonso García Lagos*, Presidente.—*Jacinto de Leon*, Secretario.

El conflicto escolar

Como corolario del decreto que aprobaba la conducta del Inspector Nacional de Instruccion Pública y aceptaba la renuncia de los miembros de la Direccion, se ha dictado ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—Decreto.—El presidente de la República decreta:—Artículo 1.º Nómbrase vocales de la Direccion G. de Instruccion Pública á los señores doctores don Manuel Herrera y Reissig, don Benito M. Cuñarro, don José V. Carballido y don Cárlos M. Riviere. Artículo 2.º Comuníquese, etc.—IDIARTE BORDA.—JUAN JOSÉ CASTRO.

Cruz Roja Oriental

No celebró sesion ayer la Comision Central de la Cruz Roja.

En Secretaría se facilitó copia de las siguientes notas y se proporcionaron las noticias que van á continuacion:

CONCURSO DE UNA COMISION DE DAMAS

Comision de Damas de la Cruz Roja Oriental Barrio Reus al Norte.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—Señor Presidente de la Cruz Roja Oriental doctor don Ildefonso García Lagos.—Distinguido señor: La Comision que suscribe, cumple con el grato deber de poner á disposicion de esa benemérita institucion de la que es usted digno Presidente, la cantidad de $ 187.51, cuya cantidad ha sido recolectada por la Comision que suscribe para el noble fin de socorrer en algo á los que desgraciadamente caen hoy heridos en la actual guerra civil.

Con la satisfaccion del deber cumplido y en la conviccion de haber dicha Comision secundado en parte á esa Honorable Comision Directiva, solo resta hacer fervientes votos para que termine cuanto antes esta desgraciada guerra civil.

La Comision reitera las seguridades de su mas distinguida consideracion al señor Presidente.—*Gala V. de Gomez*, Presidenta; *Rosa S. G. de Freitas*, Vice-Presidenta; *Ruperta G. de Marquez*, Secretaria; *Teresa P. de Morellas*, pro secretaria; *Ester R. de Patiño*, Vocal; *Ubaldina Labraga*, Vocal; *Valentina V. de Saniarin* Vocal; *Olivia Mangaterra*, Vocal, *Manuela P. de Carballo*, Vocal.

NOTA.—A la vez manifiesto que la Comision queda subsistente y á disposicion de esa Directiva Central, estando siempre pronta á cooperar en la alta mision que se ha impuesto.

LA SOCIEDAD CORAL ITALIANA

La Comision de la Società Corale Italiana, remitió la cantidad de $ 8 20 centésimos importe de un concierto dado á beneficio de la Cruz Roja Oriental.

DE LA COMISION ROSARINA

Se ha recibido en la Secretaría de la Cruz Roja, de la Comision Rosarina del Rosario, la cantidad de 20 $.

DESPACHO LIBRE DE DERECHOS

El Director G. de Aduanas ordenó el despacho libre de los 25 bultos remitidos por la Comision de Damas Orientales en Buenos Aires á la Cruz Roja Oriental.

REMISION DE ÚTILES DE CURACION

Lista de artículos remitidos al Dr. Ortiz—Melo—50 pares de medias, 50 calzoncillos, 50 camisetas, 50 camisas, 25 colchonetas, 50 sábanas, 25 frazadas, 5 kilos algodon fénico y sublimado, 10 paquetes de 1 metro gasa fénica, 10 id. id. sublimada, 5 id. id. yodofórmica, 10 id. id. bórica, 100 pastillas bicloruro, 100 vendas surtidas, 1 cajon vino medoc, media bolsa azúcar, media barrica yerba, 6 mates con sus bombillas, 12 tazas de lata, 2 docenas de cubiertos, 1 camilla N.º 1, 2 id. N.º 2, 10 paquetes gasa bórica, 10 id. id. yodofórmica, 21 sondas Nelaton de los números 12 al 18 inclusive.

Artículos remitidos á Cuchilla Seca:

6 kilos algodon fenicado, 4 id. sublimado, 5 id. al yodoformo, 100 gramos yodoformo, 2 id. pastillas bicloruro, 200 gramos ácido fénico, 1 caja jabones Windsor, 5 ampollas cloroformo, 1 carreteles seda, 2 frascos catgut, 250 vendas surtidas, 1 cepillos, 2 litros alcohol, 1 frasco de solucion de cafeina, 1 id. id. morfina, 2 k. los ácido bórico, 2 metros guta percha, 1 juego férulas madera, 1 cajon vino medoc, 1½ bolsa de azúcar, 1½ barrica yerba, 6 mates con bombillas, 12 tazas, 2 docenas cubiertos, 2 camillas núm. 1, 3 id. id. 2.

Ropa.—50 pares de medias, 50 camisetas, 50 calzoncillos, 50 camisas, 50 sábanas, 25 frazadas, 25 colchonetas.

El doctor Nin á Inglaterra

Nos parecen confirmarse los rumores que corrian en las esferas oficiales respecto al ofrecimiento de la cartera de Relaciones al doctor Alberto Nin, ministro de la República en Inglaterra.

Mas bien parece dispuesto el Gobierno á utilizar los servicios del distinguido diplomático una vez mas en el carácter oficial de que aun permanece investido y del cual no queria despojarse hasta que no se solucionara el ruidoso incidente de Berna.

En el mes de Julio próximo tendrán lugar en Inglaterra las grandes fiestas del Jubileo Diamante, los grandes regocijos de aquella poderosa nacionalidad festejando el sexagésimo aniversario del reinado de S. M. la Reina Victoria, que es al propio tiempo el período mas largo del reinado de un monarca que registra la historia de aquel país.

Todas las naciones del orbe se preparan á estar representadas en aquellas fiestas que tendrán un carácter de grandiosidad sin ejemplo, habiendo manifestado el señor Ministro de Inglaterra entre nosotros el agrado con que vería su gobierno que el Uruguay tuviera tambien una representacion diplomática caracterizada.

Estas circunstancias hacen que se piense en pedir al doctor Nin que regrese á Lóndres para representar á nuestro país en las ceremonias oficiales del Jubileo Diamante. La falta del Uruguay podria considerarse una nota discordante precisamente por hallarse vinculadas tantas empresas y capitales ingleses al porvenir económico y financiero de la República.

Así el doctor Nin, una vez terminadas las fiestas, si persiste en retirarse de la legacion de Inglaterra, podria antes de regresar presentar su carta de retiro, llenando personalmente las formalidades de práctica en esos casos.

La Comision de Caridad y el cuidado á los heridos

La nota que la Comision N. de Caridad acordó anteayer pasar al Gobierno con motivo del decreto integrando esa Comision con otra que tendrá la mision exclusiva de organizar el servicio de atencion á los heridos de la guerra, fué pasada ayer.

El Ministro de Gobierno así que recibió esa nota la llevó al despacho del señor Presidente de la República haciéndola conocer á éste.

Se asegura por unos que la redaccion del documento fué confiada al doctor Ramirez y segun otros que se debe al doctor Piñeiro del Campo.

La nota parece que fué considerada en el acuerdo de gobierno de ayer, sin que hasta anoche se conociera la resolucion que pudiera haber motivado. Tal vez no se haya dictado resolucion todavía.

Legacion del Brasil—Cartera de Relaciones

Continúan siendo tema de comentarios en los círculos oficiales la provision de la cartera de Relaciones y las candidaturas á la Legacion del Brasil.

Se habló de que al Dr. Nin le iba á ser ofrecida la cartera de Relaciones y se dijo igual cosa respecto al Dr. José R. Mendoza; pero parece que todo esto no pasa de conjeturas mas ó menos aventuradas, siendo lo exacto que hasta el momento ninguno de aquellos ciudadanos ha sido visto para ofrecerle la cartera ocupada interinamente por el Sr. Hordeñana.

Tal vez el señor Presidente tenga algun candidato *in mente*, pero hasta el momento no ha dejado conocerlo ni á sus íntimos. Las circunstancias determinarán el sentido á que probablemente se inclinará el señor Borda en la provision de la cartera de Relaciones.

En cuanto á la Legacion del Brasil, parece cosa convenida que el doctor Manuel B. Otero sea el encargado de reemplazar al doctor Cárlos de Castro.

El doctor Otero tiene extensas relaciones en Rio Janeiro y se considera que por la importancia de estas podrá rendir buenos servicios en el desempeño de su cargo.

Uno de los fuertes sostenedores de su candidatura es el ministro de Fomento, quien parece haber desempeñado ya el encargo de consultar al doctor Otero, sabiéndose que éste se halla dispuesto á aceptarlo.

Comision militar

Se insiste en que el ex-Ministro de la Guerra recibirá en breve una comision del Gobierno para trasladarse á Europa.

Ya no será comision diplomática como se decia, sino de carácter militar, donde tenga ocasion de acreditar y acrecentar sus conocimientos.

Se ha llegado á decir que no seria difícil que, estando en tiempo, el general Diaz se decidiera á trasladarse al teatro de la guerra greco-turca con el objeto de hacer un estudio de las operaciones que allí se desarrollan.

Tal vez no entre esto último en el programa de la comision, si es que ésta llega á efectuarse pues segun las versiones telegráficas que se están recibiendo de Europa, aquella guerra tiende á concluir rápidamente.

Entonces la mision del general Diaz se reduciria á servicios relacionados con su profesion militar.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

De la Secretaría de esta asociacion se nos envian los siguientes datos:

COMUNICACIONES

Artigas, Abril 8 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas doña Aurelia R. de Segarra.—Tengo la satisfaccion á la vez que el honor de comunicar á usted que ha quedado constituida en esta localidad, como auxiliar de esa Comision Central, la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas en la siguiente forma:

Presidenta, la infrascripta; vice señora Amelia C. de Pedragosa; tesorera, señora Elisa M. de Acevedo; secretaria señorita Teresa Albisseti; vocales, señora Concepcion M. de Diez y señoritas Berta Velazquez, Carmen Carrasco y Georgina Silva.

Esperando amplias instrucciones de la Comision que usted tan dignamente preside, para poder cooperar, por todos los medios á nuestro alcance, á los fines humanitarios de tan cristiana institucion, me complazco en saludar á usted con mi mas distinguida consideracion.—*Carmen S. de Aspiroz*, presidente.

Treinta y Tres, Abril 21 de 1897.—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas doña Aurelia R. de Segarra.—Me es muy grato acusar recibo de 1 muestra para gorra, 3 viseras, 2 banderas, 2 insignias, 1 camisa para hombre y 1 delantal para señora, todo lo que se sirvió usted remitir á la Comision que me honro presidir, de la que tengo encargo especial de agradecer altamente el valioso donativo que servirá para confeccionar iguales útiles para el uso de estas comisiones.

Aprovecho de esta oportunidad para manifestar á usted que el soldado Antonio Rodriguez que se asistia en el Hospital al cargo de las Señoras Cristianas sale para el Hospital de Caridad con esta misma fecha, por haberlo dispuesto así el doctor don Juan Alzamora, á causa de la carencia de un oculista aquí.—Dios guarde á usted muchos años. —*Hilaria G. de Urrutia*, Presidenta.

Se contestó que dicho enfermo ha sido recibido por las señoras de esta Central y trasportado en carruaje al Hospital, en donde queda al cuidado de esta Comision.

Maldonado, Abril 22 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja Central de Señoras Cristianas, doña Aurelia Ramos de Segarra.—Acuso recibo de la remision que Vd. tuvo á bien hacer á esta Comision de algunas viseras y aros para la confeccion de otros gorros que aumentan los anteriormente enviados, juntamente con un modelo de traje de la Cruz Roja por el cual se han hecho los demás que tenemos.

Sin embargo, como la Sub-comision de Señoras constituida en Pan de Azúcar á instancias de la Comision que presido, carece en absoluto de elementos que no puede facilitarle ésta, segun sus deseos, me dirijo á Vd., suplicándole se digne remitir á la infrascrita, seis banderas de la Cruz Roja, un sello y accesorios igual al recibido ya, y todo lo que creo oportuno á fin de habilitar de algun modo con dichos recursos á la expresada Sub-comision que, como la nuestra, funciona con entera independencia de la Oriental que tambien se ha constituido en Pan de Azúcar.

Saludo á Vd. con toda mi mayor consideracion. *Francisca G. de Tardáguila*, presidenta; *Rosa de la Fuente*, *Cármen Camacho*, secretarias.

La Comision tratará en la primer sesion sobre lo solicitado en esta nota.

Artigas, Abril 8 de 1897.—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Aurelia R. de Segarra. Cumplo con el grato deber de agradecer á usted, en nombre de la corporacion que me honro en presidir, el cajon que nos remitió por intermedio del señor don Ramon Anido.

Acompaña á esta la lista de los medicamentos, materiales de curacion y piezas de ropa, contenidas en el mencionado bulto.

Con tal motivo saludo á la señora Presidenta con mi mayor consideracion.—*Carmen S. de Aspiroz*, Presidenta.—*Teresa Albisetti*, Secretaria.

Santa Rosa del Cuareim, Abril 20 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo.—Distinguida señora:—A ruego del señor padre del enfermo Natalio Godoy, deseo saber de su hijo que fué herido en la batalla de Tres Árboles perteneciente á la Urbana de Santa Rosa (Cuareim).

Remito á usted las listas de las personas que han dado para el socorro de la Cruz Roja de Santa Rosa del Cuareim y por ella verá usted que no son cinco pesos como en *El Bien* de fecha 11 pusieron.

Sin otro particular me es grato saludar á la señora Presidenta y demás miembros de la Cruz Roja con mi más distinguida consideracion y aprecio S. S.—*Rosa S. de Villa*.

—Esta Comision Central se está ocupando de su telegrama de ayer sobre su falta de recursos. Desde ya ha resuelto remitirles un cajon con artículos de curacion.

Sobre el soldado Natalio Godoy una señora de la Comision que habló con el enfermo ha escrito hace cuatro dias á la familia á ruego del herido.

CAMILLA UMERES

El señor don Silvestre Umeres, socio de la Cruz Roja en ejercicio durante la guerra civil carlista en España, en la que prestó relevantes servicios en los hospitales y ambulancias y por los que guarda títulos meritorios, ha coadyuvado en las actuales circunstancias facilitando sus valiosos trabajos y conocimientos en la rápida organizacion de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, que ha conseguido establecer 15 casas de socorros en todos los puntos de la República, representadas por Comisiones abnegadas que ya han prestado valioso concurso á todos los heridos que se han producido en la presente lucha.

Ahora el señor Umeres, ha confeccionado una camilla para trasportar heridos, dedicada á la Cruz Roja de Señoras Cristianas, que segun el informe del doctor Lenguas, director técnico de esta institucion, es la mas perfecta de cuanto se ha visto hasta hoy en Montevideo.

La camilla se compone simplemente:

De una lona de sacar y poner sin clavarla, con dos lienzos sobrantes, que uno sirve para hacer de él almohada si es necesario y el otro para sujetar la ropa envuelta con los pies del herido.

Dos palos redondos que se introducen en la lona y dos varillas de hierro de abrir y cerrar que se colocan en los cabezales para sujetar la camilla y servir de pies.

La camilla armada puede cerrarse, quedando reducida á muy poco volúmen.

La Direccion adoptó este sistema y ha ordenado se remita un ejemplar al señor Gomez Ruano para la Cruz Roja Oriental, y otros dos para la Sanidad Militar y el Hospital de Caridad.

La camilla es cómoda para los heridos, higiénica, sencilla, fuerte, barata y fácil de fabricar en cualquier punto de campaña.

CARMELO

La Cruz Roja de Señoras Cristianas de dicho punto, mandó por el vapor llegado ayer del litoral, al herido Francisco Gonzalez, acompañado del cura párroco Sr. Sanchez.

La Comision del Carmelo le pagó el pasage.

DONATIVOS

Domingo Suarez entregó veinte pesos en nombre de D.ª Justina L. de Ceppe del Paso de la Cruz-Florida.

PARA LA FAMILIA DE CURFELO

Este enfermo que desde la batalla de Rebolelo se asiste en el Hospital de Caridad, se halla ya convaleciente y la Comision de Señoras que se les encargó la confeccion de ropa para su esposa y once hijos, ya han concluido su trabajo y le fué remitido ayer á la familia situada á 9 kilómetros de Canelones por via de la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas de Guadalupe.

SOCORROS

Un soldado del Regimiento de Galarza herido en la batalla de Tres Árboles, ya convaleciente, ha solicitado un traje y ropas interiores, satisfaciéndose su pedido.

SUSCRICIONES

Lista de suscripcion de Santa Rosa del Cuareim—A. A. de Galli 1 $, M. Jaureguiberry 1 R. S. de Villa 1, B. P. de Castilla 1, B. A. de Besporoni 0.50, F. Galli 1, G. Curruchet 1, L. M. Ferreira y Fon y Ca. 4.70, S. Galli 1, F. Gutierrez 1, A. Tadeo 1, F. Vejo 1, J. Reca 2, D. M. Irisk 2, J. M. Gorri 0.50, R. Marquez 0.50, T. Mendez 0.50, F. J. de Irastorza 0.50, J. Desiderio 0.50, F. S. de Mello 1, J. M. de Sosa 1, M. Jaureguiberry 1, Avelleira hermanos 5, L. Acame 2, M. S. Ferreira 1, J. Conti 0.30, N. Montesanto 1, J. Amadin 0.20, B. Gonzalez 1, A. Creseris 0.30, A. F. de Terrente 0.50, F. S. de Floris 0.50, R. S. de Anzorena 0.50, F. G. Guarche 1, J. Arostegui 1, J. M. Olivera 1, J. Grierson 0.50, G. Betamosa 3, L. F. de Fedeboc 0.50, M. F. de Font 0.50, G. Amuedo 0.40, P. Amuedo 0.40, J. G. Rocha 0.50, M. P. Rocha 0.50, J. Ader 0.20, S. Ferreira 0.50, V. Rocha 0.50, M. Cebey 0.50, E. Lopez y Ca. 0.50, E. A. de Busconi 0.50, M. L. Barreto 0.50, B. L. Barreto 0.50, M. Rios 1, A. Castilla 0.10, M. M. Castilla 0.10, L. Castilla 0.10, C. Fuentes 2, C. Serno 1, P. Abellanal 1, J. de Mello 0.50, B. Pedrozo 2, M. J. de Jaureguiberry 0.50, L. Crau 0.10, P. Sorracal 0.30, F. Bassillo 0.10. Total $ 63.60.

DONATIVOS DE SANTA ROSA DEL CUAREIM

C. de Fedeboc un cajon género usado.
Juana C. de Cheppi, 1 catre, colchon, almohadas, sábanas y fundas.
C. S. de Acsme, 2 cjs. géneros lusados y frazadas.
N. N. 1 almohada.
Abelleira hnos. 1 cama de fierro.
G. V. 1 cama con sus accesorios.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Noticias del Brasil

Rio de Janeiro, 27—Cambio 7 5/8 á 7 11/16.

Informes oficiales recibidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores dan fundadas esperanzas que el fallo arbitral respecto al litigio de fronteras entre Brasil é Inglaterra en el territorio de las Guayanas resultará favorable al Brasil.

Los diarios publican extensos artículos á favor de Grecia.

Entre varios influyentes miembros del Congreso acaba de formarse un nuevo partido político que se titulará «Republicano Demócrata».

Telegramas del general Arturo Oscar, comunican que á mediados de Mayo próximo emprenderá la campaña contra los fanáticos de Conselheiro.

Rio de Janeiro, 27—Los telegramas de Bahia dan cuenta de los grandes festejos tributados á los marinos chilenos y de la cordial despedida que se les dispensó.

Entre el presidente Moraes y el de Chile, doctor Errázuriz se cambiaron sentidos telegramas de cortesía. Tambien el ministro chileno aquí y otras autoridades y corporaciones recibieron de Valparaiso y de Santiago telegramas de felicitacion.

Los diarios publican entusiastas biografías del almirante de la escuadra chilena señor Goñi.

Las fiestas oficiales y el baile en el palacio de Itamaraty, tendrán lugar el 13 de Mayo.

El entusiasmo va aumentando.

Las calles presentan un espléndido aspecto con sus adornos y embanderamiento.

—El tiempo se mantiene bueno.

Del Pacífico

Valparaiso, 27—El señor Ossa, senador por Valparaiso, se dirige mañana al Perú, donde estudiará los yacimientos de salitre descubiertos en el departamento de Piura.

—Se embarcó hoy el señor Isidoro Errázuriz ministro de Chile en el Brasil con rumbo á ese destino.

—El salitre sigue bajando y produce la consiguiente alarma en los intereses vinculados á esta industria. De continuar la baja, algunas usinas tendrán que restringir aun más su produccion con la cual se afectará el producido de la renta nacional.

Valparaiso 27—La prensa de esta ciudad y de Santiago se ocupa en sendas columnas de la gran manifestacion del domingo, consignándose toda clase de comentarios favorables acerca de la confraternidad chileno brasilera. Aquí se han iniciado con gran ardor los trabajos necesarios para realizar otra demostracion al Brasil. El Director del Club Hípico de Santiago visitó ayer al Ministro del Brasil con el objeto de invitarle á las carreras que en honor del pueblo fluminense se efectuarán el domingo próximo.

El señor Isidoro Errázuriz ministro de Chile en el Brasil, se embarcará en el vapor «Iberia» esta tarde yendo por via Magallanes.

El mundo económico se encuentra vivamente preocupado por la baja persistente en el precio del salitre que agrava en forma extraordinaria la crisis ya producida en las esferas mercantiles é industriales.

—La política pasa por un período de absoluta calma. Sin embargo los leaders de los partidos se agitan para preparar las futuras elecciones.

Se espera que los balmacedistas hagan la concentracion de los grupos en que están divididos los cuales serán factores decisivos para hacer inclinar la balanza.

—Con extricta reserva se exploran los ánimos para efectuar la coalicion conservadora.

—Cambio en el mismo estado.

Del Paraguay

Asuncion, 27—El oro oficial quedó fijado á 658.

—El diario oficioso "La Opinion" dice que apesar de las afirmaciones del colega "El Pueblo", la nacion paraguaya busca todas las circunstancias y ocasiones para demostrar sus simpatías por la República Argentina.

—Zarpó el «Golondrina» conduciendo un numeroso grupo de personas conocidas para el almuerzo campestre ofrecido en Villeta.

—El vapor "Batitú" varó al salir para esa con cargamento de madera, le prestó auxilio el remolcador «Rápido».

—Tiempo lindo y fresco.

Preparativos de Inglaterra

Londres, 27—El Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña ha resuelto adquirir en la República Argentina un número crecido de los caballos que necesita para la remonta del ejército.

Se asegura que serán 8.000 los que deben comprar las comisiones de jefes y oficiales de caballería y artillería que partieron el 16 de Southampton á bordo del vapor Danube.

Una buena parte de esos caballos será expedida para el Cabo de Buena Esperanza y el Natal para la artillería y caballería que acaba de mandarse á esas colonias y en caso de producirse una situacion de guerra en Sud África, toda la provision de ganado se hará en la República Argentina.

Se han embarcado ya las 9 baterías de artillería para Sud África y se agrega que es esta la primera remesa que será seguida de otras aun mas importantes.

Guerra de Oriente

Londres, 27—Segun las últimas noticias del teatro de la guerra, la escuadra griega amenaza bombardear á Salónica.

Respecto á las demas operaciones, no se ha producido hoy ninguna novedad y los turcos se limitan á descansar en las posiciones que actualmente ocupan en Larissa y sus alrededores.

Lóndres, 27—Vuelve á circular la noticia con visos de verdad, que dentro de poco las potencias europeas intervendrán de hecho en la guerra grecoturca á fin de ponerle un término.

Lóndres, 27—Continúa muy activo el cambio de telegramas entre los diversos gobiernos europeos respecto á una intervencion amistosa entre Turquía y Grecia para poner fin á la sangrienta guerra.

Todos los gobiernos europeos parecen animados del sincero deseo de terminar con la guerra y es de esperar que se pondrán bien pronto de acuerdo.

Sábese que será muy fácil de obtener la adhesion del sultan.

Lóndres, 27—Créese que de un momento á otro el rey Jorge se pondrá al frente del ejército griego.

Atenas, 27—Hoy se han enviado instrucciones secretas á la escuadra de Occidente, las mismas se han enviado á la division naval de Oriente fondeada en el Golfo de Volo. Entre las instrucciones va la órden de emprender enérgicamente la ofensiva sobre las costas turcas.

Atenas, 27—La situacion interna en Grecia es malísima. La Cámara acaba de ser convocada á sesion extraordinaria. Los principales jefes de la oposicion han sido llamados al palacio real.

Triunfo de los españoles

Madrid, 27—Llegó la noticia de un combate librado en Batacos. Los insurrectos fueron batidos y deshechos completamente.

Nuevas felicitaciones

Roma, 27—Esta mañana el rey Humberto ha recibido numerosas felicitaciones por parte de senadores y diputados por haber salido ileso del último atentado.

Terremoto

Roma, 27—Telegrafian de Chieti que esta mañana produjose un violento terremoto causando gran alarma.

Los perjuicios materiales son sin importancia.

No hubo desgracias personales.

Entre emperadores

San Petersburgo, 27—Esta mañana llegó el emperador de Austria-Hungria con los personajes que le acompañan.

Fué muy aclamado.

El emperador de Rusia lo esperaba en la estacion del ferrocarril.

San Petersburgo, 27—Casi todos los diarios rusos saludan muy cordialmente al emperador de Austria-Hungria.

Dicen que no existe ningun motivo de odio entre Rusia y Austria y creen que la visita del emperador tendrá por resultado consolidar la paz europea.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 27—*El Diario* insiste en la inminente renuncia del ministro de la Guerra, ingeniero Villanueva.

La Cámara provincial en su sesion de ayer aprobó apesar de la violenta oposicion de los diputados radicales, las elecciones de Marzo pasado. El debate fué en extremo agitado y terminó en medio de gritos.

El público y la prensa se quejan de la pobreza del gas que suministran las Compañías de esta Capital; la luz que dan los picos es muy débil. *El Diario* dice que la fiscalizacion del gobierno es necesaria para impedir ese fraude.

El crucero Patar no saldrá dentro de breves dias á efectuar ejercicios de tiro.

Entregóse al estado mayor de marina un torpedo perteneciente á un buque de guerra norte americano. A juzgar por las marcas que lleva, créese que fué perdido por la fragata Lancaster que se halla de estacion en esa.

Buenos Aires, 27—El ingeniero Jacinto Anzorena jefe de la comision de límites con Chile que renunció al puesto á consecuencia de divergencias con el perito Dr. Moreno, se halla en Mendoza.

Mantiene en reserva las causas de su renuncia que no fué aun aceptada.

Anuncian de Rosario que el senador Galvez candidato á la gobernacion de la provincia de Santa Fé sigue su gira en las colonias.

En Irigoyen se le dió un gran banquete.

—La epizootia sigue haciendo grandes estragos en las haciendas de Entre Rios.

—Anuncian de San Luis que se considera inminente un lance provocado por el senador Mendoza despues de una carta contra este y Berrondo publicada en «El Pueblo» por el Dr. Gañazo.

ULTIMA HORA

Cuestion de Oriente

Atenas, 27—Ayer de tarde la Cámara de Diputados convocada á reunion extraordinaria, no pudo reunirse por falta de quorum.

Está citada nuevamente para esta tarde.

En Grecia la opinion pública muéstrase completamente favorable á la continuacion de la guerra.

El estado moral del ejército griego acampado cerca de Pharsale es excelente.

Los cambios verificados en el estado mayor han sido muy bien recibidos por el ejército.

Se cree que el rey de Grecia no saldrá con destino á Pharsale.

El gran duque Constantino permanecerá en Pharsale, pero no ejercerá ningun cargo, habiendo dejado el mando del ejército.

El rey ha dado órden de abandonar la idea de invadir la region de Epiro.

Lóndres, 28—En la sesion de la Cámara de los Comunes de anoche, sir Curzon, secretario parlamentario del departamento de Relaciones Exteriores, hizo algunas declaraciones respecto á la situacion actual de la isla de Creta.

Dijo que la mayoría de las potencias opinaban que las tropas griegas deben ser las primeras en abandonar la isla.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 28—Como se presumia no se reunió hoy en sesion preparatoria el Senado Nacional.

—Llegó hoy de Rio de Janeiro el general Jacinto Pachano, enviado extraordinario de Venezuela en el Brasil. Vino acompañado de su hijo el coronel Pachano con objeto de conocer esta capital y una parte de la República.

—Ayer tarde verificóse en la Avenida de Mayo otro ensayo de la máquina Stempel, apagadora de incendios. Esta nueva prueba obtuvo éxito completo.

—Regresó del Paraguay el general Winter.

COMERCIALES

Buenos Aires, 27—En los mercados de cereales subieron los precios.

El trigo barleta en Constitucion se cotizó el de consumo á 11.70, el regular en los galpones á 10.50; el ruso superior para consumo á 10; el bueno idem á 10.80; el lombardo regular á 10.30, varias clases en Catalinas se cotizó á 9.80, el francés bueno á 10.80.

El maiz morocho superior se vendió á 4, el bueno á 3.90; el regular á 3.80; el amarillo para consumo á 3.65, 3.60, 3.50 y 3.45.

La semilla de nabo se vendió á 9, el maní puesto en lancha á 8.20.

Entradas 364,640 kilos de maiz, 226.720 de trigo. Vendióse 3.0.000 kilos de lana, 400.000 de maiz, 200.000 de trigo. Por novillos gordos se pagó pesos 48 á 50, carne gorda pesos 40 á 45, buenas carnes pesos 34 á 37.

Las vacas gordas se vendieron á pesos 32 á 35, la carne gorda pesos 28 á 31, buenas carnes pesos 23 á 27, terneros pesos 7 á 15.

La matanza de hoy fué de 1520 animales. Los capones mestizos Lincoln para embarque se vendieron en el Once de pesos 9.50 á 8.90.

Los capones mestizos Lincoln para frigorífico á 7.30, 7.40, 6.80, 6.30.

Los capones Rambouillet 6.80, 5.70, 5.20, 4.50.

Las ovejas rambouillet á 4.50.

Londres, 27—El Lino por velero se vende á 30 chelines, el maiz á 13.

Amberes, 27—El tipo B lana peinada ha bajado á 3.65 francos último á término.

Londres, 27—Las últimas cotizaciones de la carne argentina congelada son las siguientes: reses grandes de carnero 23 peniques y chicas á 24, de novillo las paletas á 26 peniques y los cuartos á 34 todo por stone de 8 libras; se nota bastante actividad en las ventas.

Londres, 27—(á las 12 5 p.m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 38.50 o|o.

Londres, 27—(á las 4 53 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39 o|o.

Deptford, 27—Vendiéronse 750 novillos argentinos en pié de 40 á 43 peniques y 3008 carneros de la misma procedencia desde 50 á 52 peniques, todo por stone de 8 libras.

El dia de hoy ha sido uno de los mas activos que se conocen en este mercado.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 299 20.
Oro, para fin de mes, 299.50
Cédulas S. o|o, al contado 17.30.
Cédulas O Provinciales, al contado, 17.20.
Cédulas F Nacionales, al contado, 85
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 7.80.
Banco Español, al contado, 128.
Certificados Banco Provincia, al contado 33.70.
Muelle Catalinas, al contado, 7.30.

Cambios:
Sobre Londres 47 11|16
» Francia 4.99 á 4.99 1|2.
» Alemania 4.06 á 4.06 1|2.
» Bélgica 5.00 á 5.00 1|2.
Sale San Martin.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Abril 27 (4 p. m.)

Apertura . . . 299.20—Clausura. . . . 298.00

DIA COMERCIAL

Cambios Sobre Europa, este mercado está en completa paralizacion. Los tipos mas bien flojos, cotizándose como sigue para el vapor que debe salir el 29 próximo:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/ Lóndres . .	50 7/8 á 51 1/16	51 1/8 á 3/16
» Francia . .	5.33	5.35 á 36 1/2
» Amberes . .	5.34	5.36 á 37
» Alemania . .	4.33	4.37 á 38
» Italia . .	5.55 á 58	nominal
» España . .	6.70 á 75	»
» Buenos Aires.	Par	

Las operaciones comerciales fueron casi nulas á causa de la falta de giradores.

El cambio sobre Lóndres se cotiza á 7 11|16 en Rio de Janeiro.

Los Bancos nuestros giraban á 30:800 reis por £ y tomaban á 31:200. Giradores particulares no habia ni á 31:000. A este tipo habia compradores.

En la Bolsa—En Lóndres la Deuda Consolidada ha experimentado nueva alza, obteniendo ayer 39 1/2 y 39 [illegible]. En nuestra Bolsa abrió á 39.70, cerrando ofrecida á 40.10. Como se vé, la plaza de Montevideo ha correspondido dignamente á la corriente de confianza que respecto de nosotros empieza á manifestarse en el mercado londonense.

Las Cédulas Hipotecarias abrieron á 19.30, tambien en alza, para cerrar ofrecidas á 19.10 [illegible].

A 14.10 se cotizaron en un principio las acciones del Banco Hipotecario; á última hora habia vendedores á 14.20 al contado y á 14.10 para el 15 de Mayo próximo.

Los Certificados de Tesorería de Noviembre abrieron [illegible] los de Diciembre abrieron y cerraron á [illegible]; los de Enero abrieron á [illegible] y cerraron á [illegible]; los de Febrero abrieron á [illegible] y cerraron á [illegible] y los de Marzo se cotizaron á 77 [illegible].

La Deuda Interior abrió á 10.20 y cerró á 10.50, no habiendo negocios en otros papeles del Estado por falta de vendedores.

Sin embargo, apesar de la firmeza con que ayer se ha operado en la Bolsa, es el concepto general, salvo mejor opinion, que será difícil sostener los tipos de cotizacion que rigen actualmente.

Productos de saladero—Sigue acusando [illegible] actividad el mercado para estos productos, especialmente para cueros vacunos salados de los cuales hay varios lotes ofrecidos en plaza.

Las ventas que ayer hemos conocido son como siguen:

1,300 cueros salados de novillo de peso 11 25 kilos del saladero del señor Francisco Pereiro, á entregar bajo sal, 30 del corriente mes, al precio de $ 10.00 por los 100 kilos.

1,0[illegible] cueros [illegible] del saladero del señor Rodolfo Vellozo, á $ 8.20 por los 100 kilos.

Además, de Buenos Aires nos comunican que el saladero de Fretas, sito en Concordia, ha vendido [illegible] cueros [illegible] por los 100 kilos.

Reunion de acreedores—El dia 30 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar en los salones del Juzgado de Comercio de primer turno, la reunion de los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Francisco D. Ilardi.

El objeto de esta reunion es el de nombrar síndico provisorio en dicho concurso.

Carne tasajo—Segun telegramas particulares recibidos ayer de Pernambuco, se aconseja á los cargadores del Rio de la Plata, suspender por el momento embarques de carne tasajo para esa plaza.

Cotizacion de acciones—Segun últimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de los bancos y ferrocarriles radicados en ésta, se cotizaban como sigue:

Denominacion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bancos				
Londres y Rio de la Plata	41 ⅛	41 ⅛	—	—
London Brazilian Bank	18 ½	18 ½	—	—
Britanico de la America del Sud	11	11	—	—
Anglo Argentino Bank	4 1/2	4 1/2	—	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]

Matrícula de comerciantes—Segun lo habian solicitado, han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno, los señores [illegible] Brea, Segundo Marichal y Ca. y Canes hermanos.

Síndico definitivo—Ha sido nombrado síndico definitivo del concurso formado á los comerciantes Carbone y Ca. el señor Cárlos Paradi.

Síndico provisorio—Ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á los comerciantes García y Ca., de esta plaza el señor Manuel Bastos.

Rubrica de libros—Se han presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, solicitando rúbrica de libros, los comerciantes de esta plaza señores Telesforo Arteaga y la Compañía del Gas.

SPORT

For faits—Venció ayer el plazo para la declaracion de forfaits en las carreras que el [illegible] próximo se [illegible] en el Hipódromo de Maroñas.

Las deserciones habidas son las siguientes: Piloto en el Premio Lucrecio, tiro 2000 metros.

Rastreador y Mary en el Premio Montevideo, tiro 1400 metros.

Africana en el Premio Lebrel.

Guassinambi, Piff-Paff, Ancora, Mariscal Portugal, Nelson II, La Bacon, General Lavalleja, Silvia, Cautiva, [illegible], Rebeca, Gauchito, Solferano, Canonera, Guerrilleros, Rosas, Esclavo, Vendetta, Hecatombe, L'Avis, Nanzapare, Lanza Seca y El Heraldo, en el Premio Rio de la Plata.

En este carrera han quedado anotados: Vera, Mussetta, Urutia, Graciela, Tercera Derecha, El Siglo, Jeannette, Cacique, Superchería, Bettina y Caton.

Match—Será interesante á no dudarlo el match concertado entre el potrillo pura [illegible] Exmoor y [illegible] de la [illegible] y una yegua media sangre hija de [illegible] perteneciente al conocido sportman don Pedro Risso, que se devará á cabo el próximo domingo en el Hipódromo de Maroñas, en 500 metros de distancia.

El propietario del caballo vencedor tendrá que abonar el importe de un almuerzo que, en el dia de la prueba, se dará en el Real Cuarteo y el cual harán los honores la mayoría de las personas que diariamente concurren al Jockey Club.

El entusiasmo que ha despertado esta carrera es bastante crecido, habiéndose cruzado ya varias apuestas si bien estas en pro de la mestiza.

Bote y bolea—Basilio y Culo obtuvieron ayer una brillante victoria en el partido que por competidores tenian á Criollo y Durand.

Mucho juego, y bastante equilibrado en todo el partido, hicieron los dos bandos, correspondiéndoles por [illegible] tantos, el triunfo á los primeros.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron á palacio, ocupándose de las tareas ordinarias y celebrando acuerdo general.

Con el Presidente estuvieron el Jefe Político de Florida, el coronel Casalla y los diputados Lacueva y Cardozo Carvallo.

Visitaron al Ministro de Relaciones el Ministro del Brasil Dr. Alberto Fialho, el secretario de la Legacion de España y el de la Legacion Argentina.

Varios diputados estuvieron en el Ministerio de Gobierno, al que concurrió tambien el Jefe Político de Florida.

En Hacienda estuvieron el senador El Auri y el jefe de la Oficina de Crédito señor Martinez, conferenciando con el oficial mayor señor Madalena.

Con el Ministro de la Guerra conferenciaron el jefe Político de Florida, el coronel Bernabé Herrera y los diputados Cardoso y Albin.

La receptoría de Artigas—En el Ministerio de Hacienda se recibió telegrama del señor Eduardo Bustamante, jefe de la receptoría de Artigas, que hasta hace pocos dias se encontraba en Yaguaron á causa de la ocupacion de aquella poblacion fronteriza por fuerzas revolucionarias, participando que, habiendo vuelto á posesionarse de ... las fuerzas del gobierno, habia reasumido sus funciones oficiales.

Al mismo tiempo anuncia que enviará un inventario é informe sobre el estado en que ha hallado la oficina.

Batallon Urbano—El jefe de este cuerpo comandante Galarza, ha comunicado á la superioridad haber recibido anteayer la bandera, con el ceremonial de práctica y comunicado una alocucion dirigida á la tropa, y festejando el suceso en la mayoría del cuartel.

Ascenso—Fué ascendido el teniente 1.º don Benjamin Masiotti, que desempeñaba el cargo de ayudante del ex-Ministro de la Guerra general Diaz.

Servicio interno—El Ministro de la Guerra ha dispuesto que un par de empleados de esa reparticion concurran al ministerio todos los dias de 8 á 11 a. m. con el objeto de que haya quien verifique los servicios que puedan ser necesarios en esas horas. Los empleados deberán turnarse para prestar esta guardia que se mantendrá mientras duren las actuales circunstancias.

Ejido de la Colonia—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.º Declárase de utilidad pública el ensanche del ejido de la ciudad de Colonia.

Art. 2.º Dicho ensanche deberá verificarse incorporando al ejido actual, el campo conocido por Estancia de San Pedro, cuyos límites son: al Norte y toda su extension el arroyo de San Pedro, que lo separa del de la Platagal Sud el arroyo Caña y camino divisorio con la lineapiel ejido y otras propiedades; al Este y camino por medio, el campo de la sucesion Landivar, y al Oeste el Rio de la Plata.

Art. 3.º Autorízase al Poder Ejecutivo para negociar *ad-referendum* con los propietarios de la Estancia San Pedro.

a) La transformacion de dicho campo en terrenos de labranza, bajo el régimen establecido en el Código Rural y con sujecion á que las parcelas destinadas al cultivo no sean menores de treinta ni mayores de cuarenta hectáreas cada una, debiendo reservarse espacios suficientes para vias de comunicacion y establecimientos públicos.

Todo lo relativo á mensura, deslinde y amojonamiento correrá á cargo del Estado, sin perjuicio de las compensaciones á que dé lugar el hallazgo de fracciones fiscales.

b) La adquisicion del campo, en caso de rehusarse los propietarios á la propuesta anterior.

Art. 4.º El Poder Ejecutivo dará cuenta del resultado de las negociaciones, á fin de que la Asamblea General se encuentre habilitada para dictar la ley definitiva.

Art. 5.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo, á 24 de Abril de 1897.—*Antonio M. Rodriguez*, vice presidente.—*Manuel García Santos*, secretario-redactor.

Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—Al Poder Ejecutivo de la República.—Tengo el honor de remitir al P. E. de la República la ley sancionada por las honorables Cámaras en sesion de hoy, declarando de utilidad pública el ensanche del ejido de la ciudad de la Colonia.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al P. E. las seguridades de mi alta y distinguida consideracion.—*Antonio M. Rodriguez*, vice presidente.—*Manuel García Santos*, secretario-redactor.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 26 de 1897.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA.—JUAN JOSÉ CASTRO.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 5 p. m. ocupó la presidencia el primer vice señor don Antonio M. Rodriguez, entrando á sala los señores Aréchaga, Devincenzi, Cabral, Rios Gimenez, Vidal, Perez Martinez, Bernardez, Barabino, Vives Cerantes, [illegible], Harker, Lecocq, Aréchaga, Viera, Echeverría, Borro, Vila, Vazquez Ledesma, Barbagelata, Gonzalez Rodriguez, Perez Montero Mendez, Martinez, Schiaffino, Espalter, Gimbaldi, Hégay, Ithurralde, Figari, Cespero, Acosta y Lara, Varela Arrieta, Nebel, Segura, Zúñiga, Marletan, Muró, Cuestro, Borucu, Diaz, Baños y Cardozo.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

—Se leyó y fué aprobada, dándose cuenta de lo siguiente:

—La Comision de Peticiones se expide en la solicitud de Santa Braga de Melo pidiendo pension por gracia especial.—*Repartirse*.

Orden del dia

Señor Presidente—Va á entrarse á la órden del dia.

—Se leyó el informe de la Comision de Milicias recaido en la solicitud de don Juan B. Bonino.

Señor Presidente—Advierto á la H. Cámara que como á resolucion aconsejada es de trámite, [illegible].

—Se votó sin observacion y fué aprobada la resolucion propuesta.

—Se discutió el proyecto aconsejado por la Comision de [illegible] en la peticion de don Baldomero Daza.

Señor Vazquez Ledesma—Aunque no me explico satisfactoriamente la circunstancia de no aparecer mi firma al pié del informe y del proyecto de decreto que se acaba de leer [illegible]

[illegible]

Mocion de aplazamiento

Señor Schiaffino—El miembro informante de la Comision de Milicias que lo es el Dr. Terra no se halla presente. El señor diputado no ha firmado el informe porque no asistió á la sesion de la Comision en que tuvo lugar la discusion de este asunto. Esto explica la ausencia de su firma al pié del informe.

[illegible]

Señor Schiaffino—La Comision se ha reunido con la mayoría de sus miembros; ha discutido el asunto y esa mayoría ha firmado el informe. De modo, pues, que el señor Vazquez Ledesma no puede hacerle cargo alguno, desde que no ha asistido á las sesiones. La obligacion de los miembros de las Comisiones es asistir á sus reuniones.

Señor Vazquez Ledesma—Solo una vez no he asistido.

Señor Schiaffino—Pues, en esa vez se firmó el informe.

Señor Vazquez Ledesma—Pues á mi casi me consta que no ha firmado el informe.

Señor Schiaffino—Ya dije que en mi mocion anterior, que desde el momento que no está presente el miembro informante se aplace la discusion del asunto.—(Apoyado.)

Explicaciones necesarias

Señor Bernardez—Yo voy á votar afirmativamente la mocion del señor diputado Schiaffino por que me agradaria oír tambien la palabra del señor miembro informante de la Comision de Milicias.

Hay en el petitorio del señor Duran una afirmacion referente á la forma y circunstancias en que fué dado de baja del ejército. El dice que fué dado de baja, refiriéndose á aquellos antecedentes que han servido de base á la resolucion del P. E.—que le fué dada á su solicitud, por justa causa. Parece indicar que no lo ha sido á su pedido y la Comision de Milicias estima, en su parte, que el que fué á su pedido, que se concedió la baja al señor Duran.

No me cabe duda de que la Comision de Milicias ha tenido razones sus razones para sostener esta afirmacion que es por decirlo así, la base de la negativa que aconseja. Pero como el señor Duran cita antecedentes de donde resulta el hecho de no haber sido dado de baja á su solicitud sino por el simple capricho de un jefe arbitrario, como él lo dice textualmente, desearia conocer con mayor amplitud las razones que han mediado para fundar el proyecto de resolucion de la Comision de Milicias.

Es por eso que deseo tambien oír al señor miembro informante y por eso voy á votar la mocion del señor diputado Schiaffino.

—Se dió el punto por discutido y votóndose la mocion, resultó aprobada.

—Continuándose en la órden del dia, se leyó el informe de la Comision de Milicias recaido en la peticion del señor teniente coronel don Juan Rodriguez y puesta en discusion general la resolucion aconsejada por la Comision.

Una cuestion constitucional

Señor Aréchaga—No estoy conforme con la resolucion aconsejada por la Comision de Milicias y muévome á tomar la palabra, no la peticion en sí del señor Rodriguez, que la considero de [illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 27 de Abril

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollos	Mestizos	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Florida	Santiago Britos	L. y Rodriguez	..	...	...	..	...	...	11	6	...	2 ½	8	...	...	14	...	14	...	...
Minas	A. Lopez	Osorio Silveira	11	6	...	9	26	...	27 á 7, 29 á 8½ y 4 á 8¾	51	...	..	...	...	...	83	...	50	...	8
Soriano	N. De-Leon	S. y Albaracon	..	...	...	9 ½	35	...	9 ½	9	...	..	...	...	...	41	...	8	35	...
Florida	H. Iligaray	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	6 á 7 y 3 á 11¾	9	...	..	...	...	...	9	...	3	...	6
San José	J. Domagaray	A. Apesteguy	..	...	...	11	243	...	9	21	...	2 ½	31	...	...	298	...	54	213	...
Florida	P. Labandeira	P. y Curbelo	..	...	...	21 á 10½ 23 á 11	47	...	8	2	...	3	9	...	...	58	...	11	47	...
Soriano	Victor Aguiar	S. Pereyra	11	2	...	9 ½	1	...	10 á 9¾ 5 á 13	15	...	3	3	...	...	21	...	7	...	8
Canelones	N. Corbo	A. Apesteguy	..	...	...	10 ½	96	...	..	...	...	..	...	...	...	96	...	...	96	...
Montevideo	L. Rodriguez	S. y Albaracon	..	...	...	..	...	...	8 ½	7	...	..	...	...	...	7	...	7	...	...
Durazno	D. Romero	S. Pereyra	[illegible]																	

Señor Terra—Como no estaba presente, no conozco ninguno de los argumentos que se adujeron y en tal virtud propongo una de estas dos soluciones: que se discutan despues de cuarto intermedio ó que se pongan en la órden del dia de la sesion próxima.

Señor Bernardez—Es mejor el segundo temperamento, porque así el señor diputado podrá imponerse de la discusion habida por la version taquigráfica.

Señor presidente—No hay inconveniente.

Si no hay quien pida la palabra se levanta la sesion.

—Así se hizo.

MISCELANEA

El ferrocarril panamericano

Nadie ha de haber olvidado entre nosotros que, en el congreso panamericano celebrados en Washington, en 1890, se trató de establecer una red de vías férreas que unirían el Norte de América con el Sur del mismo territorio.

Una Comision internacional fué instituida poco despues, con ingenieros de los diferentes Estados, siendo los mas numerosos, entre estos, los de los Estados Unidos.

Los estudios practicados por esos ingenieros en la América Central y en la del Sur han dado bases á varios Estados para la construccion de ferrocarriles que forman otros tantos trozos de la red panamericana.

Los Estados-Unidos se encuentran unidos ya, por varias líneas, con Méjico, y la República de Méjico no tardará en unirse tambien por medio de rieles con las fronteras de Guatemala.

Este último Estado ha dado principio á la construccion de una línea que irá de la frontera mejicana á la costa del Océano Pacífico, con cuya prolongacion y ramales harán el servicio de todo Centro América. Por Colombia, Ecuador, Perú y Chile, la línea llegará por el este á la República Argentina, despues de haber cruzado por la Cordillera de los Andes.

La gran línea internacional cubrirá una extension de 4500 millas desde Méjico hasta el lago de Titicaca, en el Perú.—Chile, con pocas millas que construya, podrá unir la línea, desde ese punto á su red propia.

No es fácil calcular los gastos que necesitará la realizacion de tan gigantesco proyecto. Las grandes diferencias de extructura del suelo, la obligacion de pasar por encima de altas montañas y cruzar por numerosos y anchos rios ó arroyos, harán que la milla cueste 20 000 dollars en ciertos puntos y 60.000 tal vez en otros.

Los gastos de construccion en el Ecuador se calculan en mas de diez y ocho millones de dollars; en el Perú se presume que pasarán de cuarenta [illegible]

aquéllos, que representaba un episodio de la lucha, la figura de Napoleon III.

«No hay razon que nos autorice—decia el fundador del Imperio germánico—para imponer al vencido una humillacion inútil.»

La cuestion del Panamá

Vuelve á cobrar importancia el famoso escándalo financiero que hace algunos años ocasionó la ruina moral y material de un gran hombre y la prision y el deshonor de un ministro.

Tras de los nombres de MM de Lesseps y Baihaut, aparecen hoy comprometidos en el gravísimo asunto los de numerosos senadores y diputados, á quienes no ha valido la inmunidad parlamentaria para comparecer ante la justicia y responder de las acusaciones que sobre ellos lanza Arton en los supremos momentos de la defensa propia.

La luz de la verdad, que por razones no muy justificadas dejó de brillar cuando se descubrió el célebre libro talonario del baron Reinach y la no menos famosa lista de los 104, hállase, por fin, próxima á esclarecer y purificar la densa é infestada atmósfera que envuelve por tercera vez al Parlamento francés

La historia de las relaciones de Arton con la Compañía de Panamá es breve y sencilla.

A consecuencia de malas operaciones en un negocio de cafés que terminó para Arton, despues de una liquidacion judicial, con una pérdida de 300 mil francos, se dedicó dicho individuo á ganarse la vida utilizando su conocimiento de idiomas.

Por entonces fué recomendado á M. Naquet, quien, no pudo hacer nada personalmente por Artón, le entregó una carta para M. Barbe, diputado de Seine-et-Oise, y uno de los principales administradores de la Sociedad de la Dinamita.

El recomendado fué acogido admirablemente, enviándose por cuenta de la Sociedad á Panamá con objeto de representarla en los trabajos del canal.

Al regresar Anton á Francia, en uno de sus viajes hizo conocimiento con M. Lesseps, valiéndose de esta nueva amistad para ir ofrecer sus servicios al *gran francés* como agente de publicidad cuando la Compañía de Panamá proyectó plantear el negocio de los lotes.

—No me ocupo de esos detalles—le contestó M. de Lesseps;—entiéndase usted con el baron de Reinach.

En la primera entrevista que celebraron el hombre de negocios y el hábil agente, quedó convenida la campaña á que desde luego se debian dedicar.

Mientras M. de Reinach operaria entre los diputados oportunistas, Arton, valiéndose de sus relaciones con Naquet, Saint-Martin, Barbe y Fontanes, exploraria las voluntades de otros individuos del Parlamento, pertenecientes á la fraccion radical.

El resultado de los trabajos del agente se condensa en las tres piezas de conviccion que obran en este momento en poder de M. Le Poittevin.

Son éstas el *carnet* de apuntaciones y la agenda de Artón, halladas en los papeles que éste ocultaba [illegible]

CRUZ ROJA

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

REMITIDO

DEL MAR Y DEL RIO

†

FRANCISCO MUSTO

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 27 de Abril de 1897

Ana Vaccaro, esposa; Juan, Ana, Emilia, Jacinto (ausentes) y Angel, hijos; Domingo Cullati, hijo político; Estéban, José, Juan B. y Juan, hermanos; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 28, á las 4 p. m.

Casa mortuoria: Camino Millan núm. 246 esquina Figurita.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Correa).

(Por Enero)

1,000 $ al contado . . . . . 81.50 %

(Por Febrero)

1,000 $ al contado . . . . . 76.00 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cedulas Hipotecarias série A

1,000 $ al contado . . . . . 40.30 %
8,000 » para mañana . . . . 40.50 »

Certificados de Tesoreria

(Por Enero)

1,000 $ al contado . . . . . 81.60 %
1,000 » idem idem . . . . . 81.80 »

(Por Febrero)

1,000 $ al contado . . . . . 76.70 %

(Por Marzo)

1,000 $ al contado . . . . . 72 00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana . . . 11.20 c|una
100 acciones para el 15 de Mayo . 11.30 »

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado . . . . . 40.00 %

Mercedes el 20 del corriente, goleta argentina Persegoida, de 30 toneladas, patron Mora y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 1.600 hectólitros carbon.

La Plata el 26 del corriente, paylebot argentino Lucifer, de 589 toneladas, patron Lucestre y 8 tripulantes, á Christophersen hnos. con 1.090.000 kilos carbon de piedra.

La Plata el 26 del corriente, vapor argentino Presidente Sarmiento, de 53 toneladas, capitan Balestra y 7 tripulantes á Christophersen hermanos en lastre.

Sauce el 25 del corriente, pailebot argentino Progreso de La Plata, de 103 toneladas, patron Rossini y 5 tripulantes á E. Vidal en lastre.

Paysandú el 6 del corriente, barca italiana Agostino Giussepe de 540 toneladas, capitan Castenegio y 11 tripulantes, á Mañanas y Bodero con 853 000 kilos cenizas.

Uruguay el 14 del corriente, pailebot boliviano Hugo Bassi, de 28 toneladas, patron Liveri y 3 tripulantes, á Passano hermanos con 40000 kilos carbon.

Dolores el 23 del corriente, paylebot nacional Mentor, de 49 toneladas, patron Guido y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 85 estéreos leña, 1038 hectólitros carbon.

Embarque de exportacion

Dia 26

Por General Artigas

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 á las 6 40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.15 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.—Montevideo, Marzo 30 de 1897

Vapores esperados de ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas	francés	*Santa Fè*
Marsella y escalas	francés	*Olbia*
Génova y escalas	italiano	*Alacritá*
Marsella y escalas	francés	*M. et Reunion*
Bremen y escalas	aleman	*Sonnemburg*
Bremen y escalas	aleman	*Louisiana*
Glasgow	inglés	*Austrian*
Burdeos y escalas	francés	*Brésil*
Southampton	aleman	*Mark*
Génova y escalas	italiano	*Coffaro*
Liverpool	inglés	*Queensland*
Rio Janeiro	brasilero	*Desterro*

Vapores á salir para ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas	francés	*Cordillere*
Paranaguá	argentino	*Pomona*
Génova y escalas	aleman	*Italia*
Nueva York	inglés	*Delcomyn*
Bremen y escalas	aleman	*Marienburg*

Vapores á salir para ultramar en Mayo

PROCEDENCIA	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	francés	*Italie*
Pacifico	aleman	*Ramses*
Southampton	inglés	*Magdalena*
Valparaiso	inglés	*Orellana*
Bremen y escalas	aleman	*Mark*
Génova y escalas	italiano	*Orione*
Cadiz y escalas	español	*Antonio Lopez*
Lóndres y escalas	inglés	*Tongariro*
Havre y escalas	francés	*Campana*
Liverpool y escalas	inglés	*Iberia*
Burdeos y escalas	francés	*Brésil*
Bremen y escalas	aleman	*Tucuman*
Génova y escalas	aleman	*Scandia*
Marsella y escalas	francés	*Aquitaine*
Génova y escalas	italiano	*Sirio*
Havre y escalas	francés	*Pampa*
Nueva York	inglés	*Delcomyn*
Liverpool y escalas	inglés	*Liguria*

SECCION JUDICIAL

Negri; Rosa Vidal de Maggiolo con Reyes Anaud y Ca. Carlos Protto con Carlos Negri; Pablo Caperoso con José Giamattasio; Compañía de Seguros "La Manheim" con Manuel R. Vieira y Ca.; Isidro Longueira con Ricardo Cobas; Luis Esteve con Victorio Raggio (hijo); Pedro Crisci con Mariano Estapé; Ricardo A. Burmester con Enrique P. Torres; Ricardo Giannotti moratoria; Manuel Lopez con José Ramos.

Interlocutorias—Mauricio Castilla (hijo) con Eduardo Thiede; Rosario M. de Copola con Natalio Belsito; Banco Italiano del Rio de la Plata con José Scanavino; Francisco Barbagelata con Francisco Espina.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 27

Trámite—Suc. José Paz, test. Andrés Assarello, E. Menini con Cárlos Sicerdi, suc de Lázaro Palma Francisco Accione, Salvador Roca con José Airaldi, Ginés Montaner y Ca. con A. Mendez, Francisco Fernandez con Leonardo Capdepont, Josefa Carbonero de Urubeta, María Mendibehere, Martin E. Cavia apod. de Vicente Martini con José del Tuffo y otro, Demetrio Pareyra y otro deduciendo tercería en autos de Mercedes Sosa á favor de Pedro A. García, Ginés Montaner con Manuel V. Otero, Francisco Gonzalez con Leonardo Capdepont, Rosendo Otero con Emilio Herrera y Obes y don Francisco A. Gomez, Pedro Cot con Enrique Freire y tercería Pedro Lamy, Gerónimo Molinari con Angel Somaschini, Juan Panizza con Abundio Cabadio y otro, Emilia Caffera, sucesion de Juane Pedro Sauquet exhorto del Durazno, Alfonso Cerviño y Manuel Cobon, Carlos Cervi con Damian Arrioli, Celestino Barteh con Juan Pitte, Antonio Iglesias, Federico Escalada como curador de la herencia yacente de Edmundo Delsastre con Miguel Cerone, oficio del Letrado de lo Civil de 1.er turno, Raymundo Labrega denuncia la incap. de Justa Mosera.

Interlocutorias—Fernando Miss con Ignacio Goñi, Federico Escalada como curador de la herencia yacente de Eduardo Delsastre con Miguel Cerone, Leon Sanson con Arturo Gomez Folle.

Definitivas—Antonio Morelli, Manuel P. Flandino, Santiago Fernandez con Miguel Bracco.

Providencias reservadas, etc.

Avelino Barbot, actuario

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómico lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Bastio, Ecurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafaote y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Al comercio El que suscribe, por medio de la presente, declara haber vendido á don Nicolás Larralde las existencias de su casa de negocio establecida en la Villa de Santa Lucía, segun escritura pública por ante el escribano don Ramon Acuña y Durán.—Santa Lucía, Abril 26 de 1897.—*Juan Ibarguren.*

807-my.3

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Prudencio Berro y doña Práxedes Bustamante de Berro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 23 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

811-my.9

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto y José Miguel Palleja, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

810-my.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gabriel Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

813-my.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Saralegui para la audiencia que tendrá lugar el dia quince del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—*Benjamin Pereira*, actuario.

José B. Gomensoro

De muebles

EL VIERNES 30 de Abril á la una en punto remataré en mi casa calle Piedras núm. 134. Muebles y variedad de artículos, 1 piano Pleyel con buenas voces, una cocina de fierro, un amueblado extranjero de nogal para dormitorio, muebles para sala, para comedor, alfombras, camas, colchones, ropas, cuadros, espejos y demás á la vista.

815-ab.28.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles.—Pertenecientes al señor don Antonio Piris por ausentarse del país....

El dia

En la calle Zabala núm. 155. Proximamente detalles.

809-ab.28.

José Maria Canto

Importante remate de una espléndida y central propiedad de altos y bajos—de construccion modernísima y pintada segun el último estilo, con todas las comodidades, cuartos de baño, letrinas particulares y de servicio en ambas casas, claraboya de cristales corrediza—patios y frisos de mármol, balcones y escaleras de idem, aguas corrientes, gas, algibe, un espléndido jardin en la casa baja y estufa de mármol en el corredor.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé la moderna y linda propiedad situada en la calle Colonia núms. 398 y 400 entre Tacuarembó y Piedad, al mejor postor, para pago de hipotecas. Títulos inmejorables.—Recomiendo esta propiedad á los capitalistas, por su construccion (todas las tiranterías de fierro) y las condiciones liberales de pago!

La primera hipoteca que es de 5,500 pesos, quedará su importe en poder del comprador, sin interés ninguno, por un plazo indeterminado, hasta que el acreedor hipotecario se encuentre en condiciones legales para recibirse de su capital, no habiendo podido hacerlo ya, por muerte de su esposa y tramitacion de testamentaria.

La propiedad puede visitarse de 1 á 3, todos los dias, pidiendo permiso en el núm. 398.

Para informes, ocurrir, si se desea adquirir en venta particular, al rematador, Misiones 141.

814-Ab.28.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 a Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %.
» » » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896

H. B. Brooks, Gerente.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4 50
» » » particular en general . . » 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

CERVECERÍA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Se avisa á los interesados que en el sorteo de obligaciones hipotecarias practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

23, 37, 41, 47, 51, 65, 82, 118, 125, 174, 176, 193, 200, 229, 230, 244, 259, 266, 290, 313, 339, 354, 359, 369, 438, 440, 449, 451, 465, 481, 483, 489, 507, 520, 539, 578, 590, 595, 635, 651, 656, 661, 752, 774, 812, 828, 870, 896, 898, 906, 930, 978, 983, 993, 1018, 1025, 1042, 1043, 1069, 1089, 1097, 1129, 1146, 1157, 1181, 1185, 1193, 1224, 1240, 1259, 1307, 1312, 1317, 1424, 1475, 1580, 1597, 1607, 1643, 1678, 1694, 1701, 1719, 1768, 1773, 1803, 1820, 1843, 1847, 1930, 1940, 1949, 1963, 1969, 1970, 2012, 2014, 2034, 2058, 2095, 2107, 2166, 2206, 2229, 2235, 2273, 2285, 2304, 2310, 2324, 2370, 2380, 2412, 2428, 2508, 2523, 2538, 2545, 2552, 2562, 2574, 2577, 2584, 2585, 2594, 2613, 2646, 2623, 2625, 2652, 2656, 2658, 2671, 2680, 2703, 2739, 2741, 2753, 2766, 2787, 2815, 2824, 2898, 2911, 2926, 2963, 2970, 2987, 2995, 3004, 3007, 3021, 3037, 3040, 3057, 3070, 3073, 3099, 3145, 3160, 3194, 3219, 3227, 3238, 3264, 3268, 3281, 3305, 3316, 3361, 3369, 3375, 3379, 3415, 3453, 3465, 3480, 3485.

Son 178 Títulos de Cien Pesos cada uno

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 4. Semestre en el escritorio calle Piedras 184, los dias 29 y 30 del corriente mes, de una á tres de la tarde; quedando prevenidos que segun el art. 8.º de los Estatutos cesa el interés despues de amortizado.

En el mismo local y á las mismas horas se pagarán tambien los intereses del 4.º Semestre sobre todas las obligaciones hipotecarias emitidas.

Pasados los dias arriba marcados se efectuará el pago en la Oficina Central, Calle Asuncion.

Montevideo, Abril 22 de 1897.

El Directorio

879-my.4 3.ª pag. ed.m.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	» 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.

Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hls.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Credit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Credit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Continuada por D. Emilio Alonso Martinez

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo Marzo 21 de 1897

La Direccion

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 30 de Abril de 1897.

Con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale 15 $ m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán 2 loterías mas en combinacion, siendo una de 20.000 y otra de 10 000 $ m|n.

Nota—Para el próximo mes de Mayo se jugará una lotería extraordinaria de $ 500.000.

BILLAR

Cenas á la minuta



Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.



LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3.000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa eros
Vocales: Ramon Rivero, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

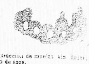
51—CALLE ZABALA—51

Telefone 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

ALFREDO B. BELL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

168—CALLE CAMARAS—168

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

ADOLPH HASS

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowa Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mea poco.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Erq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 501 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20:04 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Abril 1 de 1897.

648-ab.30 *La Comision Liquidadora.*

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	»
Idem idem idem id de 6 meses	4	»
Otros plazos: convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demas plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Noviembre de 1896 perm

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Directora: Señorita CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m.

715-my.12-d.p.md

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguro contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: Calle Cerrito, 171.

90-ab 30-d.m. *Horacio García Lagos.*



AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis Giacone para que por sí ó por medio de apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Juan José Siri bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 22 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 611-ab.28

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—1669 metros género de lana para vestidos—En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 29 del corriente Abril, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Buenos Aires, procedente de Hamburgo.

EN LOTES Á LA VISTA

F P C 7924—1 cajon 46 piezas género de lana para vestidos, con 1.668 m.90.

Venta despachado y al contado. 814-ab.27

José B. Gomensoro

De los muebles que adornan la casa calle Uruguay núm. 211 esquina Daymau, por ausentarse su dueño para Europa. ¡¡Es una venta notable!!—Hay amueblados de mucho valor y de gusto.

EL DOMINGO 2 de Mayo, á la una en punto, empezaré la venta del valioso amueblado de esta casa.

Su detalle se dará oportunamente.

La casa se podrá visitar el dia antes de 12 á 5 p. m. 776-Ab.22.

José B. Gomensoro

De un terreno.—Con frente á la calle Agraciada, lindando con la quinta del señor Montero Wentuises.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender por lo que se pueda.

Este terreno con frente á la calle Agraciada en el paraje mas importante de esta calle y con un área muy conveniente; tiene 17 1|2... de frente por 80... de fondo con cerco vivo y cerco Berson por 3 costados; adoquinado y contribucion pagos.

Se hace notar que este terreno viene á tener frente tambien al Boulevard General Artigas, siendo el único que por aquel paraje no lo cruza y quedando por consiguiente muy mejorado.

Los títulos buenos

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Se dará 200 pesos en garantía en el acto de comprar. 798-ab.25.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 29 de Abril, frente al Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala.

Coches, arreos y caballos

A la una y media de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un magnífico break, completamente nuevo, para ocho personas, forrado de marroquí con galería en el pescante, construido con materiales de primera clase.

Un break usado, muy sólido, para ocho personas, recientemente pintado y aparente para campaña.

Una volanta de cuatro ruedas, vuelta entera, muy cómoda para tres personas, muy bien construida, en perfecto estado, con su patente.

Un juego arreos Saubion, para yunta, hebillaje dorado y en buen uso.

Un juego arreos Saubion, para yunta (incompletos.)

Un juego arreos para petizos.

Un arreo cuero colorado y platina.

Un lote arreos incompletos y accesorios.

Una linda yunta de caballos zainos colorados, mestizos. 785-ab.23

Laugarou y Vallaro

El SÁBADO 1.º de Mayo en la calle 25 de Mayo núm. 92, esq. Perez Castellanos

LOS MUEBLES

pertenecientes á don Carlos Sivensen, por ausentarse del pais.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa consistente en muebles de sala, alfombra, un buen piano para estudio marca «Evard», espejos, cinco dormitorios, un juego nogal macizo para comedor, porcelana, cristalería cocina de hierro, batería, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un tabique de madera, plantas, etc.

Mas detalles por carteles. La casa estará abierta desde las ocho de la mañana, el dia del remate. 800-ab.25

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim. Vacas lecheras y toros finos.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 15 vacas lecheras mestizas de las razas suiza, holandesa y Durham, con cria nueva y próximas á parir, animales mansos y sanos.

Al mismo tiempo

Un toro puro raza holandesa, de ocho años, nacido en el país.

10 toritos 7/8 sangre de raza holandesa.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales. 801-ab.25

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm 159.

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.

Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, surahs, alemanisco, servilletas, cretas, madras, tenté, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa. 493-mz.11

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.

EL LUNES 26, mártes 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Gran surtido de géneros blancos para ropa de señora, camisas para hombre, alemanisco, toballas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, zapatos de peluch, ítem de paño, géneros para vestidos, frazadas, mantas para viaje, alfombras, corset, terciopelo, extractos, etc.

De bazar

Objetos de fantasía para regalo, juegos de lavatorio, copas, pocillos, muñecas, centros de mesa, floreros, cuadros, platos, cubiertos, etc.—Cerro número 159. 805-ab.27.

Rafael Ruano

TRES REMATES JUDICIALES

El jueves 29 de Abril

1.º A las 2 p. m. Una casa de altos en la calle Uruguay números 322a, 324, 326, entre las calles Queguay y General Rondeau las dos terceras partes de la tasacion son 13.466 pesos 67 centésimos.

2.º A las 3 p. m. Una casa de altos en la calle Cerro Largo números 149, 151, entre las calles Arapey y Daymau, las dos terceras partes de la tasacion son 8626 pesos con 67 centésimos.

3.º A las 4 p. m. Un terreno con lo en él construido en la calle Figueroa núm. 120, entre las calles Nueva York y Asuncion, las dos terceras partes de la tasacion son 2153 pesos 33 centésimos.

La venta tendrá lugar en el paraje de sus respectivas ubicaciones y á la hora señalada segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 29 del corriente y por el martillero don Rafael Ruano asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:—Primero: A las 2 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana núm. 38 de la nueva ciudad con frente al Sud á la calle Uruguay, donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322 A, 324 y 326 compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Quiroga y por el Oeste con don Juan Mariano, tasado en la suma de $ 20.200.—Segundo: A las 3 de la tarde. Un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros, 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núms. 149 y 151, 25 metros, 662 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos. y por el Sud midiendo 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando en su totalidad un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 12.940. Tercero: A las 4 de la tarde, otro terreno con lo en él construido compuesto de 9 metros 62 cents. de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el núm. 118 (hoy 120) y por el Este 9 metros 40 por el Norte 31 metros 70 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de $ 3.230. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion, en el órden que se expresa en el edicto. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. civil. Se manda vender en el expediente caratulado: «Pedro Salomon en autos sucesorios de Juan Quirota solicitando la venta de unas propiedades.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 696-ab.8.

Rafael Ruano

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 6 de Mayo á las 2 p. m. y en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 67, procederé por órden del señor Alguacil de este Juzgado don José M. Aguerrebere, y en los autos seguidos por don Manuel de Soto contra don José Barreiro ó incidente por cobro de costas, á vender once créditos procedentes de empedrado á favor de don José Barreiro, cuyos créditos se ejecuta su cobro en el Juzgado de Paz de la 8.ª seccion (Aguada) contra los propietarios de los siguientes terrenos:

Cinco créditos contra el propietario ó propietarios de 5 terrenos situados en la calle Rocha entre San Fructuoso y San Eugenio, ascendiendo estos créditos á la suma de 321 pesos 30 centésimos.

Tres créditos contra el propietario ó propietarios de tres terrenos ubicados en la calle San Eugenio entre Marcelino Sosa y Rocha, ascendiendo estos créditos á la suma de 539 pesos 60 centésimos.

Otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 57 pesos con 79 centésimos; otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 162 pesos 62 cents. otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa entre San Fructuoso y San Eugenio por 69 pesos 20 centésimos, importando el total de los créditos á venderse la suma de 1150 pesos 51 centésimos.

La venta es al mejor postor, debiendo el comprador oblar el 10 o|o en garantía de su oferta.

Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria calle Rincon núm. 67. 758 Ab.21.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Vicente Torres

Del café denominado del Teatro de San Felipe, situado en la plaza Zabala núm. 21.

EL MARTES 27 y MIERCOLES 28 del corriente, á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias del mencionado café, constando de un variado surtido del ramo: mesas, sillas, espejos, cuadros, lámparas, perchas, cortinas, vinos embotellados, de varias clases, conservas, armazones, mostrador con heladera, tabiques, cocina económica, batería de cocina y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Nota—Si hubiere algun interesado particular antes del dia del remate, para tratar, verse con el rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 788-ab.23

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Para ferreteros, pinturerías y almacenes navales.

JUDICIAL

EL VIERNES 30 del corriente mes á la una en punto de la tarde, venderé por mandato del señor Juez de Comercio de 1er. turno doctor Saráchaga y en los autos seguidos por Napoleon C. Salvagno y Ca. contra los señores Folle Schellotto y Ca. los siguientes lotes, recientemente despachados:

2 cajones limas con 12 docenas.
1 casco con 6 rollos cable acero fino.
2 cascos con 18 docenas cerrojos fierro fundido.
4 cascos con 288 pares [illegible]
25 tambores aceite con 11 kilos bruto c|u, 1 casco 2 tarros pintura de 10 kilos bruto c|u, 1 cajon con un juego porcelana [illegible], 3 anillos acero, 10 cuñetes clavos, 1 cuñete tachuelas cobre, 11 cuñetes clavos, 10 id id, 1 cajon 50 docenas barrenas renovesas, 2 barricas [illegible], 1 cajon lona, 1 fardo lona [illegible], 4 docenas puñales metal composicion, 10 docenas cuchillos mango madera para mesa [illegible].

AL MISMO TIEMPO

2 mesas billar con sus útiles completos, 2 lavatorios grandes en esqueleto y otros objetos que estarán á la vista.

La venta es al mejor postor y tendrá lugar en el salon de la calle Buenos Aires num. 255, Plaza Independencia.

El lunes 26 y dias siguientes desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde podrán examinarse los artículos á rematarse. 778-ab.22

José María Canto

REMATE JUDICIAL

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Manuel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 30 del corriente a las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta en remate [illegible] por el martillero don José M. Canto asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2417 metros 78 decímetros de terreno, situado del otro lado del arroyo Miguelete, de este departamento, cuya área forman tres fracciones que lindan con la quinta del doctor Castro, y se halla cerca del Puente de las Duranas. Tasacion [illegible] pesos 61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco S. Severa y Añon.—Montevideo, Abril 10 de 1897. *José S. Gonzalez*, escribano [illegible]. 727-ab.11

José María Canto

EXCEPCIONAL Y ESPLENDIDO REMATE

Ocasion única de adquirir una propiedad en la plaza Independencia, localidad donde nadie vende.

EL DIA 30 DE ABRIL á las 4 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, plaza Independencia, números 93, 95 y 97 esta magnífica propiedad de altos, con frente tambien á la calle [illegible] números 145 y 147. Consta de un área de 10 metros 757 milímetros de frente á ambas calles, por 32 metros 212 milímetros de una á otra. La casa es de dos pisos, tiene columnas al frente de la plaza y se vende al mejor postor. El comprador entregará 500 pesos [illegible].

Títulos perfectos. Para informes dirigirse al rematador, Misiones núm. 111. 739-ab.20

José María Canto

JUDICIAL

Del almacen de comestibles y bebidas denominado «1er. Almacen de la Agricultora» situado en el Paso del Molino calle Continuacion Agraciada números 123 y 130 esquina á la de Lerez núms 51 y 56.—Por liquidacion de herencia.

EL LUNES 3 del entrante mes de Mayo, á la 1 en punto de la tarde, venderé de órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Severa y Añon, todas las mercaderías, útiles y maderas existentes en el expresado almacen, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, bebidas, loza y cristalería, cuyo detalle existe en mi poder á disposicion de los interesados.

Acto continuo, venderé tambien: 1 jardinera con toldos y arreos para 2 caballos, 1 máquina aventidora para maiz, mesas, taburetes ó bancos, armazones, mostradores, estantes, 2 balanzas con pesas, 3 juegos medidas métricas para líquidos, uno id de fierro para granos y 54.000 ladrillos colorados. La venta se hará por precio que exceda de los 2/3 del avalúo, continuando el remate el mártes 4 de Mayo á la 1 de la tarde, dado el caso que no se hubiese terminado el lunes.

Por otros datos, casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 esquina La Paz ó Misiones 111. 790-Ab 24.

Rios Lara & Fynn

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 2 de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion remataremos al mejor postor la linda y cómoda casa situada en la calle Asamblea número 135 entre San Salvador é Isla de Flores.

El tranvía de la Union (ramal á Ramirez) pasa por la puerta y el Oriental á una cuadra. La propiedad indicada es de construccion moderna y consta 10 metros 737 de frente al Este, 14 metros 50 al Sud Oeste, 47 metros 05 al Norte y 37 metros 95 al Sud, formando un area total de 456 metros 32 decímetros.

La comodidad de la casa es como sigue: 7 piezas cocina, letrina, gallinero, 2 patios, 2 claraboyas, de las cuales una es corrediza, algibe, aguas corrientes, etc., etc.

La casa está actualmente alquilada y produce 30 pesos mensuales.

Títulos garantidos.

Escrituracion por cuenta del comprador. Oblacion 200 pesos en garantía de la oferta.

No faltar á la hora indicada, pues se trata de una verdadera pichincha.

Rematadores: Rincon 19.

795 ab.25

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 metros de Campo.—En el Rincon de los Mochados—9.ª seccion del departamento de Tacuarembó.—Equivalentes á 1973 c.—Retasadas en 10924 pesos 25 cts.—2|3 partes base de venta 7282 pesos 82 cts.—Equivale la base de venta á 5 pesos hectárea.—Es decir, una pichincha, pues todavía se descontarán los arrendamientos percibidos por el ejecutado.

EL LUNES 3 de Mayo á las tres en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate Judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, que conoce por licencia concedida al de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Mayo á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2|3 partes de la retasa que asciende á la suma de 10924 pesos 25 centésimos, cuyas 2|3 partes importan 7282 pesos 82 cts; de esta cantidad se le descontará al comprador los arrendamientos adelantados al ejecutado desde la fecha del remate; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 57 areas y 70 centiáreas, y linda por el Norte con el Arroyo Malo;—por el Sud con la sucesion Urbano Machado;—por el Este con don Guillermo Larraturen y por el Oeste con don Camilo Florencio.—El mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra don José de Souza Pereira.—Montevideo, Abril 3 de 1897. —*Benjamin Pereira*, actuario.

Por informes, al martillero, Canelones 134.

668-ab.5

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias de la casa introductora calle Misiones núm. 136, perteneciente á los fallidos Guthman hnos.; de mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso.

EL VIERNES 7 de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de todas las existencias de la mencionada casa, compuestas de lozas, cristales, porcelanas, cubiertos de metal, juegos de te, centros de mesa, jarras é infinidad de artículos de metal y de plata que estarán á la vista y que no detallo por su extension.

En seguida

Tres cajas de fierro, barandillas de cedro, escritorios, mesas, sillas, una máquina para escribir Remington completamente nueva, etc.

Para molineros

1700 bolsas para trigo.

La venta se verificará por oferta que exceda las dos terceras partes de la tasacion, la que estará de manifiesto en el acto del remate.

Todo comprador dará garantía en razon de su oferta. 799-ab 25

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente	nil.	
» » á retirar con 30 dias de aviso	1	% anual
» » por 3 meses fijos	2	»
» » » 6 » »	3	»
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente	10	»
Descuentos—Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 2 de Mayo de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO y Cª.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

[illegible]

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 13.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á [illegible] pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados

Haciendo escalas en Buenos Aires, Puerto Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor *Labrador* toca ademas en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 177

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el 26 de Abril á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 8 de Mayo, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	131 48
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 1.º de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 16 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonnasse, calle Misiones número 115.